

3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2018 este grupo presenta de la siguiente manera:

<u>COSTO</u>	<u>2017</u>	<u>VARIACIONES</u>	<u>2018</u>
TERRENOS	476.000.00		476.000.00
MAQUINARIAS	30.000.00		30.000.00
VEHICULOS	49.600.00		49.600.00
SEMOVIENTE	<u>-----</u>	1.200.00	<u>1.200.00</u>
	555.600.00	1.200.00	556.800.00
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>< 69.155.31></u>	<u><3.000.00></u>	<u>< 72.155.31></u>
SALDO NETO	486.444.69	1.800.00	484.644.69

B) ACREDORES COMERCIALES Y/O CTAS. POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2018 este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES	26.169.99
I.E.S.S.	315.93
OTRS CTAS. POR PAGAR	<u>5.337.40</u>
	US \$ 31.823.32

C) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2018 este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
C.F.N.	US \$ 284.500.00

Según documentos presentado por la administración de la empresa CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, concede en favor de compañía RENOMB S.A., un préstamo de mutuo hasta por la suma de U 464.000.00; reconvenida en el plazo de 7.200 días contados a partir del 17 Octubre de 2016, reconociendo el 11.83 % de tasa de interés efectiva anual; el 11.83 % de tasa de interés nominal inicial sobre saldo de principios de pago, la cual variara con los reajustes de la tasa de interés referencia.

D) PATRIMONIO -NETO

El Capital social de **RENOMB S.A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
MARIA F. CABRERA VACA	114	99.87
GONZALO OLIVARES CABRERA	<u>91.086</u>	<u>0.13</u>
	91.200	100

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2018 la compañía mantiene obligaciones fiscales, ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio —2018

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

ASPECTOS JUDICIALES

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoria por parte de la administración la existencia de juicios pendientes laborales en contra de la Compañía.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y a la fecha de emisión y entrega de este informe no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.